

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir dos cargos de **Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte** (nivel 12 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) con asiento en la ciudad de Río Grande.-----

Se requiere ser argentino/a, tener por lo menos veinticinco (25) años, y ser abogado/a con tres (3) años de ejercicio en la profesión o en empleo o función judicial, aún cuando para su ejercicio no requiera título.-----

Las personas interesadas deberán inscribirse mediante el **Formulario de Inscripción**, conforme las indicaciones contenidas en el **Instructivo** de éste, el que se encuentra publicado en el sitio web www.justierradelfuego.gov.ar / Dependencias / Dirección de Concursos... del Poder Judicial.-----

Deberán acompañar al formulario la siguiente documentación en PDF: -----

A) Título de abogado/a (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta N° 1-E/2017); **B)** Documento Nacional de Identidad (frente y dorso), y **C)** Acreditación de los tres (3) años de ejercicio en la profesión o de empleo o función judicial, aun cuando para su ejercicio no requiera título; ya sea mediante constancia de matriculación emitido por el Colegio de Abogados, o bien certificado laboral expedido por el Poder Judicial correspondiente.-----

Las inscripciones que no cuenten con el formulario de inscripción y la documentación requerida en los puntos **A), B) y C)** se tendrán por no presentadas.-----

Cierre de inscripción: 9 de DICIEMBRE de 2022.-----

De las notificaciones: quienes se inscriban deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas.-----

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad de las personas interesadas su consulta periódica.-----

De la presentación de documentos y antecedentes: de acuerdo con el Protocolo de Concursos de Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020. -----

Consultas: tel. (02901) 44-1500; concursos@justierradelfuego.gov.ar -----



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia